



North Cross School

Excelencia, Esfuerzo y Responsabilidad
son nuestros distintivos

PLAN DE FORMACIÓN CÍUDADANA 2025

Introducción

“El Colegio North Cross School centra su quehacer en los niños, niñas y adolescentes, brindando especial atención a la integración de todos ellos sin importar su condición religiosa, socioeconómica u opción sexual. Es un Establecimiento en el cual cada uno de los miembros de la comunidad educativa está comprometido con el Proyecto Educativo Institucional y participa activamente en su ejecución, buscando siempre una **“Educación de Calidad”**.”

El Colegio se integra en el medio social local, reconociendo su historia y respetando su identidad, iluminando y reforzando el logro de valores, especialmente aquellos propuestos en el PEI.

Se espera que los alumnos valoren a la familia como el pilar fundamental de la sociedad sin importar su composición o estructura; logren un sentido de pertenencia con su Colegio y comunidad, reconociéndolo como un aporte para su vida y la sociedad.

Ideario

Este colegio es una institución que promueve una educación integral que favorece el crecimiento y la maduración de la persona en todas sus dimensiones, de acuerdo con una concepción humanista inclusiva, que le prepare para participar en la transformación y mejora de la sociedad, *formamos al hombre y a la mujer que en el futuro serán artífices de su propia formación y constructores de la historia.*

Sellos Educativos del Establecimiento

La Comunidad Educativa North Cross School ha establecido como pilares identitarios fundamentales los siguientes:

Somos una Comunidad educativa que trabaja unida para alcanzar el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo el crecimiento de la persona humana en sus diferentes dimensiones: social, física, afectiva y espiritual.

Propiciamos un trabajo metódico, sistemático, perseverante y responsable; respetando las individualidades de cada uno de los estudiantes, apoyando permanentemente a los que lo requieren para lograr el máximo desarrollo de sus capacidades.

Consideramos que la familia es fundamental en el logro académico de los estudiantes por lo cual favorecemos la participación de los apoderados en el quehacer escolar de sus pupilos y pupilas.

Propiciamos la autonomía, responsabilidad y perseverancia en los alumnos/ as de los diferentes cursos con el fin de generar una conciencia escolar crítica positiva que se proyecte en el futuro en una conciencia social comprometida y positiva.

Propiciamos en los estudiantes actitudes solidarias, tolerantes y empáticas frente a la diversidad de pensamiento y acción que permitan una convivencia pacífica dentro y fuera del establecimiento.

Como lo indica nuestro ideario

Entendiendo que los contextos educacionales van variando con el tiempo, en especial ahora, es que el plan de ciudadanía se debe adecuar a las nuevas y distintas formas de clases, ya sean presenciales, híbridas u online.

Visión

“Entregar a la sociedad hombres y mujeres capaces de desarrollar al máximo todas sus potencialidades desde la vivencia de los valores: éticos, sociales, ecológicos y culturales expresados en testimonios coherentes de su ser y hacer participando libremente en la transformación y mejoramiento de la sociedad”

Misión

“Educar integralmente, promoviendo la formación **valórica y la excelencia académica** de acuerdo a las potencialidades del alumno (a), favoreciendo en su persona el crecimiento y maduración en todas sus dimensiones: humana, social, ecológica y trascendente, de acuerdo a una concepción humanista del hombre que le prepare para la transformación y mejoramiento de su realidad”

¿Por qué trabajar la formación ciudadana?

La formación ciudadana corresponde a un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática.

Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesados en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas

El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En las escuelas las niñas, niños y jóvenes incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Ambos son espacios privilegiados de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática. Es decir, la escuela se concibe como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano, pues en ella “se

configuran actitudes, emociones, valores creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.

Contexto

La OCDE (2003) ha entendido la Formación Ciudadana como una competencia clave para ser desarrollada en la educación. Esta mirada se define a partir de los siguientes aspectos:

- Conocimiento y comprensión de la realidad social del mundo en que se vive y ejerce la ciudadanía democrática, incorporando formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos.
- Habilidades para participar plenamente en la vida cívica en los aspectos más fundamentales del ciudadano contemporáneo, como es la participación política, social y económica.
- Valoración de la pluralidad, diversidad y la participación del otro como elemento clave de la convivencia democrática en la vida moderna. De esta forma, se desarrolla un cambio de paradigma que posibilita el entendimiento de las nuevas problemáticas para hacerlas observables en el sistema educativo.

Como consecuencia de lo anterior, la Formación Ciudadana involucra el tratamiento integrado de problemáticas sociopolíticas y económicas que afectan la toma de decisiones y actitudes de los ciudadanos hacia la democracia. En este sentido, forma parte de un cambio de enfoque que responde a las necesidades de conocimientos, habilidades y actitudes de los/as estudiantes para ejercer una ciudadanía activa en el contexto de la sociedad de la información.

Su antecesora, la Educación Cívica, estaba construida para otra sociedad, en la cual la escuela tenía el patrimonio del conocimiento. Esto se traduce en que: “Tradicionalmente el currículum referido a la política, la nación y la ley, se concretó en una asignatura de ‘educación cívica’, frecuentemente ubicada al final de la educación secundaria. Su foco era el conocimiento del gobierno y sus instituciones, esta visión ha sido superada internacionalmente” El cambio de paradigma de Educación Cívica a Formación Ciudadana se concibe a la par y en conjunto con la serie de cambios que impulsó el constructivismo en las prácticas docentes. De este modo, el nuevo paradigma no es solo un nuevo discurso con temas actualizados, sino que es sobre todo una propuesta integral de conocimientos,

habilidades y actitudes que se encuentra enfocada en el logro de aprendizajes en los/as estudiantes.

La formación ciudadana se encuentra presente en la totalidad de los componentes del currículum vigente. En el Marco Curricular se le considera como parte de los principios valóricos de la educación chilena, la cual debe contribuir a que cada hombre y cada mujer de nuestro país se desarrolle como persona libre y socialmente responsable. En los Objetivos fundamentales Transversales está presente en lo referido a la persona y su entorno. En efecto, estos objetivos refieren al logro de una interacción personal, familiar, laboral y cívica positiva, rigiendo en ellos valores como el respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática.

El tratamiento de la formación ciudadana se plantea desde un espacio circundante inmediato (entorno familiar y comunitario) en los alumnos/as menores a espacios más globales en los alumnos/as mayores de acuerdo a la capacidad de comprensión y desarrollo de habilidades de los estudiantes.

Se espera que los estudiantes se sensibilicen sobre algunos de los principales desafíos que como sociedad chilena deben estar presentes hoy y de mejor forma en las futuras generaciones.

La educación ciudadana está presente también en las Bases Curriculares, en las que se espera que los estudiantes aprendan a participar a través de acciones en su vida cotidiana, en la escuela y en el hogar. Esperándose además el logro de habilidades tales como las capacidades de expresarse coherentemente, dialogar, plantear críticas argumentadas, trabajar en equipo y establecer acuerdos evitándose de esta manera enfrentamientos violentos.

Se entiende así la formación ciudadana como la participación activa de los estudiantes en sus propios contextos, con una visión comprensiva del mundo y el impacto que este tiene en el contexto global.

En una propuesta actualizada las bases curriculares proponen que el Eje de Formación Ciudadana sea tratado de tal forma de desarrollar los conocimientos, habilidades y las actitudes fundamentales para participar responsablemente en la Sociedad Democrática. Se potencia además un aprendizaje basado en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes como un aprendizaje real y significativo que permite su aplicación en la sociedad.

Dada la importancia de esta se ha establecido un Plan que contempla:

Objetivo General:

Establecer un plan de formación Ciudadana que permita aplicar los planteamientos curriculares nacionales a través de diversos espacios de participación continua de todos los miembros de la Comunidad Educativa, desarrollando especialmente en nuestros alumnos y alumnas una vida sana, responsable en una sociedad más tolerante respetuosa y participativa y en contextos variantes.

Objetivos Específicos: Ley 20.911

Con el fin de alcanzar el objetivo anterior, insta a las escuelas y liceos a formular una propuesta, representada en acciones concretas, que dé cumplimiento a los siguientes objetivos:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Formando Líderes		
Descripción de la Acción	Creación de un taller para potenciar y desarrollar las habilidades de liderazgo en los estudiantes de 7° a 4° año medio	
Objetivos de la Ley a los que responde	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela	
Tiempo	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Encargado Plan de Ciudadanía
Recursos para la Implementación	Sala de trabajo con data show Material de oficina Fotocopias De forma remota o presencial	
Indicadores de logro	Propuesta y generación de actividades lideradas por estudiantes	
Lugar de Ejecución	Al interior del colegio	

Acción Inter-plan articulada desde el Plan de Ciudadanía y Convivencia

Conociendo la Comunidad: Pre-Kínder A 2° Básico

Descripción de la Acción	Generación de instancias de visita a diferentes edificios de los servicios comunitarios básicos tales como: Municipalidad, bomberos y carabineros; de tal manera que los alumnos/as puedan conocer a quienes allí trabajan y las funciones que realizan. Invitación a diferentes autoridades y/o instituciones de servicio público y/o seguridad d la comuna.	
Objetivos de la Ley a los que responde	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Tiempo	Inicio	Agosto
	Término	Agosto
Responsables	Cargo	Educadoras de Párvulos Docentes del Primer ciclo básico Coordinadora pedagógica de ciclo
Recursos para la Implementación	Horas docente, arriendo de transporte, arriendo de instalaciones, colaciones, reconocimientos, otros	
Indicadores de logro	Respeto por las instalaciones locales Respeto por las autoridades locales	
Lugar de Ejecución	Instituciones comunales	

Conozco y me Comprometo con los Derechos Humanos

Descripción de la Acción	Los alumnos de cuarto año medio trabajan en filosofía los derechos humanos dentro del eje temático. Ética social con junto con la asignatura de Historia Crean una feria exponiendo el tema a los alumnos menores de sexto a primer año de enseñanza media, presentan trípticos informativos, afiches y documentos informativos y responden las preguntas planteadas por sus compañeros.	
Objetivos de la Ley a los que responde	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
Tiempo	Inicio	Septiembre
	Término	Octubre
Responsables	Cargo	Coordinadora de ciclo
		Profesora de Filosofía Profesor de Historia
Recursos para la Implementación	Sistemas de trabajo computacional, material escolar, impresión de afiches, material tecnológico, otros	
Indicadores de Logro	Conocimiento de los estudiantes del funcionamiento de la comunidad	
Lugar de Ejecución	Al interior del establecimiento	

<i>Compartimos Noticias de Interés Público Alumnos de 7° A 4° Medio</i>		
Descripción de la Acción	A partir del mes de mayo antes de iniciar cada clase de historia los docentes de esta asignatura generarán una instancia en la cual los alumnos/as comenten una noticia de interés público argumentando positiva o negativamente dicho acontecimiento	
Objetivos de la Ley a los que responde	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Tiempo	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Coordinador/a de ciclo Profesores de Historia y Lenguaje
Recursos para la Implementación	Material escolar, material impreso, laboratorio móvil, pizarras interactivas, internet, otros	
Indicadores de logro	Adquisición de conocimiento de hechos de interés para la sociedad y el mundo Actitudes de mayor empatía frente a sucesos sociales	
Lugar de Ejecución	Al interior del establecimiento	

Por Una Gestión Transparente

Descripción de la Acción	En forma pública se darán a conocer a los padres y apoderados cada una de las acciones relacionadas con el quehacer educativo (convivencia, PME, etc.) a través Reuniones de curso, Reuniones del Consejo Escolar, etc.	
Objetivos de la Ley a los que responde	h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Tiempo	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la Implementación	Material fotocopiable, recursos tecnológicos, pizarras interactivas, internet, otros	
Indicadores de Logro	Mayor compromiso de los padres y apoderados con la institución y el quehacer escolar de sus hijos. Mayor identidad con el colegio y su Proyecto Educativo Institucional	
Lugar de Ejecución	Al Interior del establecimiento	

Nombre de la Acción: <i>Los Derechos Humanos en nuestra Historia reciente</i>		
Descripción de la Acción	Los alumnos de II Medio, tendrán espacios de reflexión en torno a la violación de los DDHH de la Historia reciente en nuestro país. Con esto se busca la concientización en torno a la vulneración de los derechos y el impacto que provoca en la sociedad chilena. (asignatura de historia)	
Objetivos de la Ley a los que responde	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
Tiempo	Inicio	Septiembre
	Término	Septiembre
Responsables	Cargo	Profesor de Historia
Recursos para la Implementación	Material fotocopiable Material Audiovisual	
Indicadores de Logro	Generación de actitudes más respetuosas entre pares	
Lugar de ejecución	Interior del colegio	

Nombre de la Acción: La Ciudadanía Digital		
Descripción de la Acción	Enseñar a los estudiantes entre 5 básico a IV Medio que la ciudadanía digital es un conjunto de habilidades que permite a los ciudadanos acceder, recuperar, comprender, evaluar, utilizar, crear y compartir información en todos los formatos digitales, utilizando varias herramientas, de manera crítica, ética y segura.	
Objetivos de la Ley a los que responde	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Tiempo	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Profesores Jefes, profesores de asignatura.
Recursos para la Implementación	Material fotocopiable, material escolar, afiches impresos, laboratorio móvil, sala de computación, pizarras interactivas, internet, otros	
Indicadores de logro	Generación de actitudes sociales empáticas y respetuosas	
Lugar de ejecución	Al interior del establecimiento	

Nombre de la Acción: Visitando la historia y el patrimonio cultural de Chile		
Descripción de la Acción	Generar visitas a lugares históricos del país dentro y fuera de la comuna con el objetivo de valorar el patrimonio cultural tangible de nuestro país, contextualizando su valor en uno o más momentos históricos.	
Objetivos de la Ley a los que responde	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Tiempo	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsables	Cargo	Profesores Jefes, Profesores de asignatura
Recursos para la Implementación	Material fotocopiable Arriendo de instalaciones, locomoción horas docente, contratación de servicios, otros.	
Indicadores de logro	Ampliación del conocimiento y valor de lugares patrimoniales de Chile	
Lugar de ejecución	Fuera del establecimiento.	

Nombre de la Acción: <i>Previniendo la violencia de Género al interior del establecimiento</i>		
Descripción de la Acción	A partir de la jornada de prevención contra la violencia de género, se realizarán diversas actividades propuestas por los estudiantes tales como: minijornadas en las clases de orientación en las cuales se aborde esta temática de manera contextualizada de acuerdo a la realidad del curso, al interior de las asignaturas del área humanista incorporar textos de reflexión , incorporar en el curriculum científico el análisis de temáticas desde la perspectiva de género y otras	
Objetivos de la Ley a los que responde	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Tiempo	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsables	Cargo	Profesores Jefes, Profesores de asignatura
Recursos para la Implementación	Recursos didácticos , material fotocopiable, recursos tecnológicos, internet, otros	
Indicadores de logro	Mayor participación de los alumnos en temáticas de respeto y no violencia. Disminución de observaciones negativas generadas por actitudes de faltas de respeto y violencia de género	
Lugar de ejecución	Al interior del establecimiento	

Actividades e hitos propicios para la formación Ciudadana.

Las actividades presentadas a continuación, están asociadas al calendario escolar y que como establecimiento hemos determinado como prioritarias para su conmemoración en el marco de la formación ciudadana en el colegio. Cada una de estas se trabajarán, ya sea por cursos, o con la participación de toda la comunidad educativa.

Día del trabajo (mayo)	Actividad relacionada a los derechos laborales y valoración de trabajos no convencionales
Día del estudiante (mayo)	Conmemorar y reconocer a los sujetos en procesos de aprendizajes y formación.
Día del patrimonio cultural (mayo)	Valorar el legado patrimonial para nuestro desarrollo cultural y comprensión de nuestro pasado. Promover su cuidado
Día Mundial del medio ambiente (junio)	Trabajar y debatir en torno al concepto del desarrollo sustentable y sostenible, entendiendo que es la forma en la cual podremos evitar un desastre ambiental
Wiñol Tripantu (junio)	Trabajo de identidad y valoración de las comunidades indígenas de nuestro país
Día internacional por la Paz (septiembre)	Actividad de cómo enfrentar los problemas mediante el desarrollo del diálogo y la importancia de la paz en nuestros días
Día de los derechos del niño (octubre)	Visibilizar la importancia de los derechos de los niños y comprender su importancia en el desarrollo de la sociedad
Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	Establecer que los derechos son para todos, sin diferencia alguna, enfocados en la existencia aún de la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos en que se desenvuelven.

(noviembre)	Establecer fórmulas para erradicar todo tipo de violencia mediante acciones.
-------------	--

Glosario

Ciudadanía: se entiende por ciudadanía aquellos derechos y deberes concernientes a toda persona, que busca la sana participación y desarrollo de lo político y social, en forma responsable, creativa y tolerante.

Democracia: se comprende por democracia, por una parte, lo esencial de todo sistema político y la libre discusión de ideas.

Derechos Humanos: se entiende como el conjunto de principios, valores y garantías básicas que toda persona o ser humano tiene desde el momento de nacer. Es anterior al mismo Estado y, por ello, son protegidos por todos los países políticamente organizados.

Valores y Ética: es el conjunto de saberes prácticos orientados en la conciencia del ser humano que nos guía por el deber, lo justo y lo bueno.

Participación estudiantil: se busca que sean agentes activos en la formación de su escala de valores y participación social. Se busca contribuir a formar personas con un espíritu altruista, crítico, comprometidos con realidad social y una profunda actitud reflexiva que los lleve siempre por el sendero de ser “líderes” constructores de un país verdaderamente democrático e inclusivo.

Instituciones de Estado: corresponde al conjunto de organismos que regula todas las actividades políticas y sociales de nuestro país y que son la base del buen y efectivo funcionamiento es su conjunto. Se destaca el concepto para que nuestros estudiantes puedan conocer y poseer sólidos fundamentos académicos y espirituales, que les permitan comprometerse con el avance del país tanto a nivel local, regional y nacional. Buscamos que nuestros estudiantes generen una motivación por el ejercicio transparente de los derechos cívicos y ciudadanos.

Formación ciudadana: proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, con principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.